

H

EL SECRETARIO DE HACIENDA ASEGURÓ QUE ESTÁN ATENTOS A LAS REACCIONES DE LAS CALIFICADORAS, A LAS CUALES PUEDEN EXPLICARLES LOS BENEFICIOS E IMPLICACIONES DE LA PROPUESTA

POR LAURA QUINTERO

“

LA FRASE DEL DÍA

Fiscalizarlos (a jóvenes de 18 años) es un acto de terrorismo y burocracia”.



RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR
DEL PRI EN LA
CÁMARA DE
DIPUTADOS

#DELA REFORMA ELÉCTRICA

LA SHCP, EN DEFENSA

P

or primera vez desde que se presentó la propuesta para la Reforma

Constitucional en materia Eléctrica, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, salió en su defensa.

“Esta iniciativa propone un nuevo sistema eléctrico mexicano para promover un desarrollo ordenado que favorezca la seguridad, la continuidad y la estabilidad del ramo eléctrico”, aseveró el funcionario.

También indicó que México está atento a las reacciones de las agencias calificadoras sobre el planteamiento para el sector eléctrico, pues buscan que el modelo que se quiere implementar esté en línea con las reglas del mercado.

El pasado 6 de octubre, Moody's advirtió que la iniciativa es negativa en términos crediticios para el sector eléctrico, pues disminuye su transparencia, disuade la inversión privada, desincentiva

OPINAN DENTRO DE LA IP

1

La iniciativa busca regresar el monopolio de generación y distribución de energía a la CFE.

2

Organismos empresariales han advertido de apagones y encarecimiento de la luz.

3

La posible aprobación por el Congreso podría violar acuerdos comerciales de México.

4

Es la tercera vez que el Ejecutivo presenta una iniciativa para revertir la Reforma Energética.

ESPECIALISTAS ESTIMAN

75%

DE ELECTRICIDAD GENERADA CONTROLADA POR CFE.

25%

DEL MERCADO NACIONAL LO TIENE LA IP.

la generación de energías renovables y va a aumentar el costo de la electricidad.

Durante una reunión con integrantes del Atlantic Council, Ramírez de la O aseveró que la Reforma va a mejorar el mercado de generación del flujo eléctrico en el país.

En defensa de la iniciativa del Presidente, el funcionario aseveró que ésta promueve la inversión privada, pues la Comisión Federal de Electricidad (CFE) va a comprar electricidad o capacidad de generaciones a empresas privadas.

El funcionario dijo que las autoridades mexicanas pueden explicar a la comunidad internacional las implicaciones de la propuesta y sus beneficios.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado advirtió que si se aprueba la iniciativa va a ejercer una presión en las Finanzas Públicas, pues implica invertir más de 60 mil millones de pesos anuales en la empresa productiva del Estado.

Desde Italia, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, subrayó que el tema de la Reforma Eléctrica en México no fue tratado en la Reunión de Ministros de Comercio e Inversión del Grupo de los 20 (G-20), porque se habló de salud y competitividad e inclusión. (Con información de Verónica Reynold)

“

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
TITULAR DE LA SHCP

LA INICIATIVA PROPONE UN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO PARA PROMOVER UN DESARROLLO ORDENADO QUE FAVOREZCA LA SEGURIDAD, CONTINUIDAD Y ESTABILIDAD”.

FOTO: REUTERS

integra

INDICADORES

WWW.INTEGRASOFOM.COM

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	4.9825	-0.0037
CETES 28 DÍAS	4.7900	-0.0200

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR. %
S&P/BMV IPC	51,835.88	0.37
FTSE BIVA	1,067.71	0.28
DOW JONES	34,378.34	-0.34
NASDAQ	14,465.92	-0.14
BOVESPA	112,180.48	-0.58

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR. %
DÓLAR AL MENUDEO	21.2900	-0.28
DÓLAR AL MAYOREO	20.7580	-0.30
DÓLAR FIX	20.7767	-0.12
EURO	23.9800	-0.58
LIBRA	28.2500	-0.46

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR. %
GANADORAS	TEAK CPO	9.29
	FPLUS I6	8.29
	CMR B	5.88
PERDEDORAS	POCHTEC B	-13.90
	VASCONI *	-5.32
	CIE B	-3.82